

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

PROMOTORES HOSPITALARIOS S.A HOSPICENTER

1.- INFORMACIÓN GENERAL

La empresa, tiene como objeto social: **a.** La promoción, planificación, administración, dirección técnica, supervisión, montaje, construcción en obras hospitalarias y relacionadas con la salud, en particular; y, de obras civiles, en general, en el sentido más alto, esto es: edificaciones y dentro de estas, la ejecución de obras para terminallas, complementarias y utilitarias, tales instalaciones eléctricas, electrónicas, hidráulicas, sanitarias, mecánicas, de equipamiento, de decoración, entre otras; obras viales; puentes; presas; acueductos; oleoductos; y más; **b.** La presentación de servicios médicos y hospitalarios en general, para lo cual la sociedad podrá administrar centros médicos, hospitalarios, clínicas y demás instituciones dedicadas a la prestación de servicios médicos; **c.** La prestación de servicios de asesoría, promoción, desarrollo, venta e intermediación inmobiliaria, pudiendo desarrollar planes de solución en materia de pre-venta, asesoría en titularización inmobiliaria y demás formas de negociación inmobiliaria a nivel nacional e internacional; podrá elaborar avalúos comerciales; adquirir bienes inmuebles para fraccionarlos, venderlos desarrollar proyectos inmobiliarios o administrarlos, desarrollar en asociación con terceros proyectos inmobiliarios en inmuebles de su propiedad o de terceros, diseñando esquemas en donde la compañía sea inversionista y/o promotora **d.** La compañía además podrá representar a compañías nacionales o extranjeras para suscribir contratos con entidades públicas o privadas; **e.** La compañía podrá importar, exportar o comercializar productos nacionales o extranjeros relacionados con el objeto social; **f.** La compañía podrá prestar asesoramiento técnico o administrativo y representar en calidad de apoderada a personas naturales y jurídicas **g.** La compañía podrá adquirir acciones, participaciones o cuotas sociales de cualquier clase de compañía relacionada con su objeto social, particularmente en el área hospitalaria, inmobiliaria y de construcción, pudiendo intervenir en las fundación o aumento de capital social de otras sociedades que tenga objetos sociales relacionados con el suyo; así como intervenir para sí en activos financieros o valores mobiliarios tales como títulos valores ofrecidos por las instituciones financieras del ámbito nacional o internacional, cedulas hipotecarias, bonos, obligaciones, depósitos a plazos, acciones o participaciones en sociedades legalmente constituidas cualquiera sea su objeto social; **h.** adquirir, poseer y explotar patentes, nombres comerciales, marcas, lemas, secretos, derechos de autor, y cualquiera otro derecho de propiedad intelectual e industrial, así como la concesión de uso de explotación o terceros y su comercialización por cualquier medio permitido por la ley **i.** para el cumplimiento de su objeto social la compañía, por intermedio de sus representantes legales, podrá celebrar todo tipo de contratos en el país o en el exterior, con otras personas naturales o jurídicas e instituciones financieras nacionales o extranjeras y general podrá realizar todos los actos civiles y comerciales que le permitan el natural desarrollo de las actividades enunciadas anteriormente y que estén conforme a la leyes.

La compañía es de nacionalidad ecuatoriana y su domicilio principal en es el Distrito Metropolitano de Quito, Cantón Quito, Provincia de Pichincha.

2.- ANTECEDENTES

La Superintendencia de Compañías, según disposición emitida en la resolución 06.Q.I.CI.004, del 21 de agosto de 2006, estableció que "las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y

vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

3.- BASE DE PREPARACION; DECLARACION DE CUMPLIMIENTO

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB) las que han sido adoptadas en Ecuador por la Superintendencia de Compañías, según disposición emitida en la resolución D6-QJCI-Q04, del 21 de agosto de 2006, estableció que "las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

a. Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros están expresados en la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional) representada en Dólares (USD). El dólar es la unidad monetaria de la República del Ecuador. La República del Ecuador no emite papel moneda propio, y en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda en curso legal.

b. Responsabilidad de la información y Estimaciones Realizadas:

La información contenida en los Estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF. Las estimaciones y supuestos son revisados de manera periódica. Los resultados de las revisiones de estimaciones contables son reconocidos en el período en que estos hayan sido revisados y cualquier otro período que estos afecten.

Las estimaciones relevantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la estimación de la vida útil y el valor residual de los activos; la determinación de la provisión para cuentas incobrables; la determinación para provisión para la obsolescencia de inventarios; la evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos; la recuperabilidad de los impuestos diferidos y la amortización de los intangibles.

4.- CLASIFICACION DE SLADO CORRIENTES Y NO CORRIENTES

En el estado de situación financiera, los activos son clasificados como corrientes cuando: se espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; se mantiene el activo principalmente con fines de negociación; se espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes después del período sobre el cual se informa; o el activo es efectivo o equivalente de efectivo sin ningún tipo de restricción.

La Compañía clasifica un pasivo como corriente cuando: espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación; mantiene un pasivo principalmente con el propósito de negociar; el pasivo se debe liquidar dentro de los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el cual se informa; o la Compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

Los segmentos operacionales están definidos como los componentes de una Compañía sobre la cual la información de los estados financieros está disponible y es evaluada permanentemente por La Administración, quien toma las decisiones sobre la asignación de los recursos y evaluación del desempeño. La Compañía opera con un segmento único.

5.- SEGMENTO OPERACIONALES

Las actividades de PROMOTORES HOSPITALARIOS S.A HOSPICENTER están expuestas a diversos riesgos como se describe a continuación:

a. Riesgo de activos

Los activos fijos de edificación, infraestructura, instalación y equipamiento, más los riesgos de responsabilidad civil que ellos originan, se encuentran cubiertos a través de pólizas de seguros pertinentes, cuyos términos y condiciones son las usuales en el mercado. No obstante, de ello, cualquier daño en los activos puede causar un efecto negativo en los negocios y resultados operacionales de PROMOTORES HOSPITALARIOS S.A HOSPICENTER.

7.- EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

La Compañía considera como efectivo y equivalente de efectivo los saldos en caja y bancos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días, incluyendo depósitos a plazo.

9.- COSTO

Los elementos de la propiedad, planta y equipo se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.

Posteriormente al registro inicial, los elementos de propiedades, planta y equipo son rebajados por la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento menores, son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados del período.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

10.- DEPRECIACION ACUMULADA

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado, entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos, según el siguiente detalle:

Equipos de cómputo	3 años
Unidades de transporte	5 años
Maquinaria y equipo	10 años
Muebles y enseres	10 años
Inmuebles y edificios	20 años

11.- PROVISIONES

Una provisión se reconoce, si como resultado de un evento pasado, la compañía tiene una obligación legal o implícita en el presente que pueda ser estimada con suficiente fiabilidad y es probable que una salida de beneficios económicos sea necesaria para cancelar la obligación.

12.- CUENTA POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Corresponde principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como de obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales excepto las cuentas por pagar a proveedores que se registran a su valor razonable utilizando el método del interés implícito para las cuentas a largo plazo.

13.- GASTOS DE OPERACIÓN

Los gastos de operación son reconocidos por la Compañía sobre base del devengado. Se componen de: gastos administrativos, gastos de venta, financiero, impuestos, tasas, contribuciones y otros gastos propios del giro del negocio.

17.- ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultado.

PROMOTORES HOSPITALARIOS S.A. HOSPICENTER

Estados de Flujos de Efectivo

Por los años terminados al 31 de diciembre del 2018 y 2017

(En dólares estadounidenses)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Flujos de efectivo por las actividades de operación		
Efectivo recibido de clientes	(864,542)	(161,176)
Efectivo pagado a proveedores, empleados y otros	<u>1,425,233</u>	<u>246,886</u>
Efectivo neto provisto en las actividades de operación	560,691	85,710
 Flujos de efectivo por las actividades de inversión		
Adición de propiedad, planta y equipo	<u>(2,024,969)</u>	<u>(267,296)</u>
Efectivo neto (utilizado) en las actividades de inversión	(2,024,969)	(267,296)
 Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento		
Obligaciones financieras	1,315,003	131,179
Aportes fijos capitalización	<u>(75,735)</u>	<u>294,043</u>
Efectivo neto provisto en las actividades de financiamiento	1,239,268	425,222
Aumento neto del efectivo	(225,010)	243,636
Efectivo al inicio del periodo	<u>244,077</u>	<u>441</u>
Efectivo al final del periodo	<u>19,067</u>	<u>244,077</u>

Inventarios

El anexo de la cuenta al 31 de diciembre es el siguiente:

INVENTARIO	2018
OBRA EN PROCESO EN PROCESO	325.109,19
TOTAL INVENTARIOS	325.109,19

Propiedad, Planta y Equipo

El anexo de la cuenta al 31 de diciembre es el siguiente:

2018	
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	VALORES
EQUIPO DE COMPUTO	730,00
MUEBLES Y ENSERES	4.094,12
TERRENO	425.000,00
PRGRAMA CONTABLE	1.117,32
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	-2.273,57
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	428.667,87

CUENTAS POR PAGAR

El anexo de la cuenta al 31 de diciembre es el siguiente:

2018	
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	VALORES
PROVEEDORES LOCALES NO RELACIONADO	97.834,59
PROVEEDORES LOCALES RELACIONADO	64.942,92
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	290.261,15
OBLIGACIONES FINANCIERAS	1.639.269,45
PROVISIONES	6.000,00
TOTAL DE CUENTAS POR PAGAR	2.098.308,11

OBLIGACIONES SOCIALES POR PAGAR

El anexo de la cuenta al 31 de diciembre es el siguiente:

2018	
OBLIGACIONES SOCIALES POR PAGAR	VALORES
OBLIGACIONES LABORALES	21.873,99
OBLIGACIONES IESS	1.730,08
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS	3.853,85
TOTAL DE CUENTAS POR PAGAR	27.457,92

CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2018, el capital social está constituido por 450.000.00 acciones comunes autorizadas, suscritas.

EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha de preparación de este informe, no se han producido eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.



MARIA DOLORES MACIAS VINES
CONTADOR
REG. 1016-2016-1769970